

NOTICE OF PROPOSED GUIDANCE DOCUMENT

20191007BDS316spanish

Pursuant to Wis. Stat. s. 227.112, the Wisconsin Department of Transportation is hereby seeking comment on 20191007BDS316spanish, a proposed guidance document.

PUBLIC COMMENTS AND DEADLINE FOR SUBMISSION

Comments may be submitted to the Wisconsin Department of Transportation for 21 days by:

1. Department's

website: <https://trust.dot.state.wi.us/act369/?id=DMV989&uri=20191007BDS316spanish&division=DMV&tags=QIS>

2. Mailing written comments to:

Division of Motor Vehicles
Wisconsin Department of Transportation
4822 Madison Yards Way
PO Box 7336
Madison, WI 53707-7336

WEBSITE LOCATION OF FINAL GUIDANCE DOCUMENT

The final version of this guidance document will be posted at wisconsin.gov to allow for ongoing comment.

AGENCY CONTACT

DOTDMVGuidanceDocs@DOT.WI.GOV



Documentos que Se Aceptan para Solicitar una Licencia de Conducir o Tarjeta de Identificación del Estado de Wisconsin

BDS316S 10/2019

Al solicitar un permiso de aprendizaje, licencia de conducir o tarjeta de identificación (ID por sus siglas en inglés) de Wisconsin por primera vez, usted debe presentar documentación para comprobar lo siguiente:

- Su ciudadanía estadounidense, residencia legal permanente, residencia legal condicional o presencia legal (estadía legal) en los EE.UU.
- Su nombre y fecha de nacimiento
- Su identidad
- Su residencia (domicilio) en Wisconsin si usted tiene 18 años o más de edad
- Su número de Seguro Social.

Esta publicación informa de los documentos que se aceptan de las 5 categorías anteriores mencionadas.

Información adicional para todo documento

- Los documentos comprobantes deben ser originales. No se aceptarán fotocopias.
- Se aceptarán documentos con fotografía siempre y cuando se reconozca fácilmente el solicitante como la persona de la fotografía.
- El Departamento se negará a aceptar cualquier documento presentado si hay motivo de sospecha de la autenticidad del documento.
- Cualquier documento dudoso puede requerir revisión adicional.
- Un documento válido es uno que no se ha vencido.

Requisito de estadía mínima para visitantes temporarios (no inmigrantes)

Los documentos de presencia legal deben mostrar estadía mínima de:

- Más de 12 meses en total O más de 6 meses que quedan en el momento de solicitar una licencia de conducir.
- Más de 6 meses en total O más de 3 meses que quedan en el momento de solicitar una tarjeta de identificación.

Si usted cambia su nombre legalmente,

primero hay que actualizar su nombre en la Oficina de Administración de Seguro Social y esperar 48 horas antes de acudir al DMV.

Luego al acudir al DMV para actualizar su nombre en su licencia de conducir o tarjeta de identificación, le será requisito presentar documentación para comprobar el cambio de su nombre. Documentos que se aceptan son:

- Acta de matrimonio certificada
- Acta de divorcio certificada
- Orden de la corte certificada
- Pasaporte de los EE.UU. válido y vigente, expedido en su nombre actual

Para solicitantes de licencia de conducir o tarjeta de identificación conforme con la ley REAL ID

- Si presenta pasaporte de los EE.UU. válido y vigente en su nombre actual, no tendrá que presentar documentación adicional para comprobar cualquier cambio de nombre anterior.
- Si no presenta pasaporte de los EE.UU. válido y vigente en su nombre actual, usted tendrá que presentar documentos

para comprobar cada cambio de nombre anterior de nacer hasta la fecha actual.

ID gratuito y el Proceso de Peticionar una Tarjeta de Identificación (IDPP)

¡Obtener un ID gratuito para votar es fácil aun si no tiene la documentación para obtener un ID regular de Wisconsin!

- Acudir al DMV para solicitarla
- Presentar documentación, si está disponible, para comprobar:
 - » **Nombre y Fecha de Nacimiento** (tal como su Acta de Nacimiento)
 - » **Identidad** (Tarjeta de Seguro Social, Tarjeta de Medicaid/Medicare, etc.)
 - » **Domicilio en Wisconsin** (una cuenta de servicio público, correo por el gobierno, contrato de alquiler, etc.)
 - » **Ciudadanía Estadounidense** (Acta de nacimiento de los EE.UU. o documentación de ciudadanía)
 - » **Número de Seguro Social**
- Si usted no tiene todos o no tiene ninguno de ellos, todavía puede obtener un ID para votar. Presente lo que tenga al DMV, llene dos formularios y obtendrá un documento de identificación con foto por correo que puede utilizar a tiempo para votar.
- Una vez inscrito en el IDPP, el DMV trabajará con usted para identificar cualquier documento que falte para continuar con la verificación de su solicitud.
- Una vez que sus materiales de solicitud estén completos y el DMV haya verificado su información, se le expedirá una tarjeta de identificación de Wisconsin.

Documentos que Se Aceptan para Solicitar una Licencia de Conducir o Tarjeta de Identificación de Wisconsin

Documentos que se aceptan para comprobar ciudadanía o estadía legal en los EE.UU.

Para obtener licencia o tarjeta de identificación conforme con la ley REAL ID

1. Pasaporte o tarjeta de pasaporte válido de los EE.UU.
2. Acta de nacimiento expedida por un estado o gobierno local de los EE.UU. (Wisconsin no aceptará ningún acta de nacimiento de Puerto Rico certificada antes del 1 de julio, 2010 de acuerdo con la ley de Puerto Rico a partir del 30 de octubre, 2010. Véase mayor información al www.pr.gov.)
3. Si usted obtuvo la ciudadanía estadounidense por medio del proceso de adopción (Child Citizenship Act of 2000), y no posee pasaporte estadounidense válido, puede presentar evidencia de su ciudadanía estadounidense con los siguientes documentos (favor de tener en cuenta que no se acepta una Certificación de Hechos de Nacimiento):
 - » Verificación de adopción finalizada y,
 - » Pasaporte extranjero de su país de nacimiento (válido o vencido) que puede incluir el sello temporal I-551 ó,
 - » La Tarjeta de Residente Permanente I-551 desde cuando ingresó en los EE.UU.
4. Reporte consular de nacimiento en el extranjero
5. Documento válido I-551, Tarjeta de Residencia Permanente (expedida por el Departamento de Seguridad del Territorio Nacional/Servicio de Inmigración y Ciudadanía). Se aceptarán documentos I-551 sin fecha de vencimiento expedidos de 1977 al 1989.
6. Certificado de Naturalización de los EE.UU. (documento federal N-550)

7. Certificado de Ciudadanía de los EE.UU. (documento federal N-560)
8. Pasaporte no vencido de otro país con visa válida y no vencida de los EE.UU. adjunta, acompañado por el documento aprobado I-94, el cual informa de la entrada más reciente del solicitante a los EE.UU.
9. Documento de autorización de empleo no vencido (documento federal I-688B o I-766), el cual se verifica exitosamente por medio del programa *Systematic Alien Verification for Entitlements Program (SAVE)* de DHS/USCIS

Para obtener licencia o tarjeta de identificación no conforme con la ley REAL ID

Todo documento de la lista anterior, o bien:

10. Pasaporte válido de otro país con los documentos apropiados de inmigración, que incluirá o estará acompañado por el documento federal I-94, registro de llegada y salida.
Nota: Los documentos apropiados de inmigración determinarán estadía legal, no el pasaporte mismo.
11. Tarjeta de Residencia Temporal válida (documento federal I-688)
12. Documento válido de refugiado de viajar (documento federal I-571)
13. Aviso de Acción (documento federal I-797)
Nota: El documento debe proporcionar prueba concluyente de estadía legal y estar acompañado por otra documentación de apoyo.

14. Tarjeta TWIC – Credencial de identificación de empleado del Departamento de Seguridad del Territorio Nacional/Administración de Seguridad de Transporte y expedida por el mismo
15. Documento de garantía del programa de recibimiento y ubicación (versión de refugiado) del Depto. de Estado de los EE.UU. con el documento federal I-94, registro de llegada y salida
16. Prueba documental especificada en el estatuto 343.14(2)(es), la cual debe ser aprobada por la autoridad federal apropiada:
 - a. Pasaporte válido de otro país con visa de no inmigrante válida y el I-94, registro de llegada y salida
 - b. Pasaporte válido de otro país con visa de no inmigrante vencida y el I-94, registro de llegada y salida
 - c. Solicitud pendiente o aprobada, para asilo en los Estados Unidos
 - d. Reingreso válido en los Estados Unidos con estatus de refugiado I-327 ó I-571
 - e. Solicitud pendiente o aprobada para estatus protegido temporario en los Estados Unidos
 - f. Estatus aprobado de acción diferida (incluyendo el **Programa de Acción Diferida** del Departamento de Seguridad del Territorio Nacional de los EE.UU.) o una solicitud pendiente de ajuste de estatus al estatus legal de residente permanente o residente condicional

Si usted no es ciudadano de los EE.UU., hay que presentar documentación para comprobar su estadía legal cada vez que solicite una tarjeta nueva.

Documentos que Se Aceptan para Solicitar una Licencia de Conducir o Tarjeta de Identificación de Wisconsin

Documentos que se aceptan para comprobar su nombre y fecha de nacimiento

Para obtener licencia o tarjeta de identificación conforme con la ley REAL ID

1. Pasaporte o tarjeta de pasaporte válido de los EE.UU.
2. Acta de Nacimiento certificada o documento equivalente de un Estado o Territorio de los EE.UU., o Acta de Nacimiento en el extranjero expedida por el Depto. de Estado de los EE.UU. (documento federal FS-545 ó DS-1350). De acuerdo con la ley de Puerto Rico, a partir del 30 de octubre, 2010 Wisconsin no aceptará ningún acta de nacimiento de Puerto Rico certificada antes del 1 de julio, 2010. Véase mayor información al www.pr.gov No se aceptará acta de nacimiento de Canadá.
3. Reporte consular de nacimiento en el extranjero
4. Documento válido I-551, Tarjeta de Residencia Permanente (expedida por el Departamento de Seguridad del Territorio Nacional/Servicio de Inmigración y Ciudadanía)
Nota: Se aceptarán documentos

- I-551 sin fecha de vencimiento expedidos de 1977 al 1989.
5. Certificado de Naturalización de los EE.UU. (documento federal N-550)
6. Certificado de Ciudadanía de los EE.UU. (documento federal N-560)
7. Documento de Autorización de Empleo no vencido (I-688B o I-766)
8. Pasaporte no vencido de otro país con visa válida y no vencida de los EE.UU. adjunta, acompañado por el documento aprobado I-94, el cual informa de la entrada más reciente del solicitante a los EE.UU.

Para obtener licencia o tarjeta de identificación no conforme con la ley REAL ID

Todo documento de la lista anterior, o bien:

9. Pasaporte de otro país con el documento federal I-551 tarjeta de residencia o el I-94, registro de llegada y salida que identifique los nombres y apellidos de la persona así como el día, mes y año de su nacimiento

10. Licencia de Conducir de Wisconsin con su fotografía
11. Tarjeta de Identificación de Wisconsin expedida según el estatuto 343.50, con su fotografía
12. Documento federal I-94 Constancia de Llegada o Salida (versión de refugiado o libertad condicional) y el formulario MV3002
13. Tarjeta Federal de Residencia Temporal o Tarjeta de Autorización de Empleo (documento federal I-688, I-688A)
14. Tarjeta de Identificación de Indígena Norteamericano expedida en Wisconsin
15. Orden de la Corte con sello de la misma, con su nombre completo y fecha de nacimiento. No se aceptará ninguna orden de condena (sentencia judicial) por delito criminal o civil.
16. Cartilla Militar de Identificación de las Fuerzas Armadas de los EE.UU. expedida al personal militar; Cartilla de Acceso Común o 'DD Form 2.'

Documentos que se aceptan para comprobar su identidad

Para obtener licencia o tarjeta de identificación conforme, y no conforme, con la ley REAL ID

A continuación se encuentra una lista no exhaustiva de documentos que se aceptarán para comprobar identidad. De acuerdo con el reglamento Trans 102.15 (4)(a), se aceptará cualquier documento original y auténtico que identifique la persona por su nombre y que tenga la firma de la persona, una reproducción de la firma de la persona o una fotografía de la persona.

1. Licencia de Conducir o Tarjeta de Identificación válida (o vencida 8 años o menos) expedida de WI u otra jurisdicción (no de Canadá) con su fotografía
2. Pasaporte o tarjeta de pasaporte de los EE.UU., válido o vencido por cinco años o menos y expedido a los 16 años o más de edad
3. Documentos de Término del Servicio Militar (incluyendo el documento Federal DD-214)
4. Tarjeta de Identificación de Dependiente de Militar o de Oficial del Gobierno Federal de los EE.UU.
5. Copia certificada de Acta de Matrimonio o Acta de Divorcio
6. Cualquier documento que se acepta para comprobar nombre y fecha de nacimiento, siempre que tenga su foto
7. Si usted tiene menos de 18 años, su padre, madre o tutor legal puede presentar una licencia de conducir o tarjeta de identificación válida de Wisconsin y confirmar la identidad de usted
8. Credencial de Empleado del TSA (Tarjeta TWIC), expedida por el Depto. de Seguridad del Territorio Nacional/TSA
9. Una tarjeta de identificación válida con foto de una universidad o instituto técnico en los EE.UU. Debe tener su nombre y foto.
10. Recibo de conducir temporario o de identificación, no vencido, de Wisconsin u otra jurisdicción
11. Tarjeta de Seguro Social, expedida por la Administración de Seguro Social (SSA por sus siglas en inglés)
12. Documento W-2 incluyendo su nombre, dirección y número de Seguro Social
13. Documento SSA- 1099
14. Documento 1099 que no proviene del SSA
15. Talón de pago con su nombre y número de Seguro Social entero
16. O bien, presentar AMBOS de los siguientes documentos:
 - a. Pasaporte no vencido de otro país con visa válida y no vencida de los EE.UU. adjunta, acompañado por el documento aprobado I-94, el cual informa de la entrada más reciente del solicitante a los EE.UU.
 - b. Un documento que muestre un estatus autorizado de no empleo
17. Un producto expedido por una agencia del gobierno federal, estatal, de condado o municipio, que tenga el nombre y la firma del solicitante.

Documentos que Se Aceptan para Solicitar una Licencia de Conducir o Tarjeta de Identificación de Wisconsin

Documentos que se aceptan para comprobar su residencia (domicilio) en Wisconsin

Para obtener licencia o tarjeta de identificación conforme, y no conforme, con la ley REAL ID

Todo documento a continuación debe tener su nombre y dirección actual en Wisconsin.

Se aceptarán copias electrónicas impresas de los siguientes documentos:

1. Cheque o talón de pago o documento de ingresos con el nombre y dirección de la empresa donde trabaja, expedido en los últimos 90 días
2. Una cuenta de servicio público de agua, gas, electricidad o teléfono de casa, expedida en los últimos 90 días. Se incluye en esta categoría servicio de cable e Internet.
3. Una cuenta de teléfono celular, expedida en los últimos 90 días
4. Un estado de cuenta de una entidad bancaria o casa de bolsa, expedido en los últimos 90 días. Se incluyen en esta categoría cuenta de ahorros, cuenta de cheques, cuenta del mercado monetario o de casa de bolsa
5. Una licencia válida de cazar o pescar de Wisconsin

Los siguientes documentos deben ser originales. No se aceptarán copias electrónicas impresas:

6. Título, escritura o hipoteca de una propiedad en Wisconsin; Contrato de

alquiler o de arrendamiento de una propiedad en Wisconsin. (Un contrato de arrendamiento debe incluir el nombre del propietario y número de teléfono.)

7. Una póliza de seguro actual y vigente, de casa o inquilino, o de vehículo motorizado, fechada en el año previo de su solicitud
8. Correspondencia o producto expedido por una agencia del gobierno federal, estatal, municipal o del condado. (Debe ser original o copia certificada expedido en el año previo de su solicitud.) No se aceptarán las tarjetas de Quest o Forward.
9. Documentación del Departamento de Corrección de los Penados: Cartas con membrete de su agente de libertad condicional expedidas en los últimos 90 días
10. Copia certificada de Expediente o Historial Académico que lo identifique a usted por nombre y muestre su dirección actual, expedida en los últimos 90 días y por el período escolar más reciente
11. Documentación de matriculación universitaria o el Formulario 2019, Certificado de Elegibilidad para Intercambio de Visitante (J-1) con su dirección actual en Wisconsin
12. Una tarjeta de identificación con foto, expedida por una universidad o instituto

técnico acreditado por el estado de Wisconsin, que tiene lo siguiente:

- a. Fecha que se emitió
 - b. Foto y dirección del estudiante
 - c. Fecha de vencimiento no más de dos años después de haberse expedido
13. Tarjeta de Identificación de empleado, con fotografía, de donde actualmente tiene empleo
 14. **Documentación de un refugio para los sin techo**
Documentación de un refugio para personas sin techo u organización de servicio social que presta servicios a personas sin techo. La carta debe identificarlo al individuo, describir la ubicación, incluir la dirección por la cual la persona acepta correo, tener membrete y estar firmado por un representante de servicios sociales.
 15. Licencia de conducir o tarjeta de identificación de Wisconsin (puede ser vencida) con su dirección actual imprimida en el producto
 16. Su padre, madre o tutor legal puede presentar su licencia de conducir o tarjeta de identificación de Wisconsin. La dirección en el registro debe emparejar con la dirección actual del hijo en el registro para personas menor de 26 años de edad.

Documentos que se aceptan para comprobar su número de Seguro Social

Para obtener licencia o tarjeta de identificación conforme con la ley REAL ID:

Todo documento para comprobar su número de Seguro Social, a fin de obtener una tarjeta conforme con la ley REAL ID, debe tener su nombre y número de Seguro Social entero

1. Tarjeta de Seguro Social, expedida por la Administración de Seguro Social (SSA por sus siglas en inglés)
2. Documento W-2 incluyendo su nombre, dirección y número de Seguro Social

3. Documento SSA-1099
4. Documento 1099 no proveniente del SSA
5. Talón de pago
6. Si no es ciudadano estadounidense, presentar AMBOS de los siguientes documentos:

- a. Pasaporte no vencido de otro país con visa válida y no vencida de los EE.UU. adjunta, acompañado por el documento aprobado I-94, el cual informa de la entrada más reciente del solicitante a los EE.UU.
- b. Un documento que muestre un estatus autorizado de no empleo.

Para obtener licencia o tarjeta de identificación no conforme con la ley REAL ID:

7. Presentar su número de Seguro Social
8. Si no le es permitido obtener un número de Seguro Social, debe firmar el formulario MV3741, Certificado de no Elegibilidad (No Califica) para Número de Seguro Social.